

2

SOCIEDADES INDÍGENAS

por

Francisco MARCO SIMÓN

Una consideración de partida se impone en el intento de aproximación a la estructura y evolución de las formaciones sociales existentes entre los pueblos indígenas del territorio que actualmente es Aragón a la llegada de Roma y en los siglos inmediatamente anteriores: la del carácter fragmentario y tardío de buena parte de las fuentes a nuestro alcance. Son escasas las literarias de los autores griegos y latinos, más preocupados por narrar los avatares de las guerras de conquista que por los caracteres de las sociedades afectadas por ella (en cualquier caso, esas fuentes dan una visión parcial al responder a esa polaridad entre el mundo «civilizado» y el «bárbaro» que caracteriza en su conjunto a la visión que griegos y romanos tenían del mundo). Un carácter más objetivo tienen las fuentes epigráficas, surgidas del interior de esas sociedades aprovechando el alfabeto y la lengua latinas, la escritura ibérica (para textos en lengua ibérica o indoeuropea) o el alfabeto latino en inscripciones indoeuropeas como las de Peñalba de Villastar en Teruel. La epigrafía, que supone la aparición de la escritura entre los pueblos indígenas, es una de las plasmaciones esenciales de la romanización pues permite acceder a realidades sociales con una larga vigencia en la zona, si bien en un estado de clara evolución. Por su parte, la arqueología aporta datos que están aumentando decisivamente nuestros conocimientos en los últimos años, lo que también sucede en el campo de la numismática. Por último, la lingüística (tanto en los nombres personales o familiares de las inscripciones como en los topónimos antiguos o modernos) constituye un elemento matizador de primer orden, del mismo modo que la iconografía revela aspectos sustanciales del horizonte mental.

La documentación más significativa es tardía y se presenta, pues, en un estado lagunar. ¿Quiere esto decir que debemos apelar a lo que ha dado en llamarse «historia conjetural»? Es decir, ¿la síntesis consistiría en deducir, a partir de un estado de cosas conocido —digamos para los ss. III y II a.e.— la situación de una fase previa, sobre la que falta información mínima respecto de las estructuras sociales prerromanas, mediante conjeturas lógicas o por la aplicación de un modelo ajeno que se considera extrapolable? La respuesta, dado que no contamos con un contexto explicativo suficiente, puede ser

afirmativa sólo en parte; en cualquier caso poseemos actualmente puntos sólidos, y el recurso a la comparación y a modelos puede mostrarse fructífero, como los aportes de la antropología se encargan de demostrar.

UNAS SOCIEDADES EN ESTADIO TRANSICIONAL

A partir de diversas informaciones literarias que destacan la pobreza del país celtibérico y el enrolamiento como mercenarios de sus habitantes en los ejércitos griegos y púnicos, así como las incursiones llevadas a cabo sobre las tierras de sus vecinos, se ha mantenido tradicionalmente una visión dualista y simplificada en la aproximación a las formaciones sociales que nos ocupan. De un lado, los pueblos ibéricos (que, como los ilerlavones, sedetanos o ilergetes, ocupan el valle bajo y medio del Ebro, aproximadamente hasta la línea marcada por La Huerva y Aguas Vivas, a partir de donde comenzaría la Celtiberia), caracterizados por una organización poliada en régimen de estado-ciudad; de otro, los celtiberos manifestarían una organización social más o menos tribal y una estructuración política expresada a través de una «democracia de tipo militar». La realidad es más compleja y no admite este tipo de simplificaciones.

Ex Oriente lux: de Oriente vienen los elementos que impulsan el desarrollo social, más tempranamente visibles en el ámbito ibérico. Es obvio que no existe una uniformidad y que se acusan diferencias de intensidad entre las diversas zonas, con persistencia de elementos culturales anteriores de lo que llamamos «Primera Edad del Hierro». La arqueología no revela la presencia directa de colonizadores mediterráneos en el ámbito aragonés, por lo que los indígenas sirvieron de intermediarios en la llegada de los nuevos elementos aportados por fenicios y griegos a partir de esos «puertos de comercio» costeros. Desde fines del s. VII a.e., algunos yacimientos aragoneses de la zona del Algás y el Matarraña —en el más bajo Aragón— manifiestan cerámicas fenicias de importación o incipientes evidencias de la metalurgia del hierro. Para el s. V contamos ya con ciertas evidencias de la introducción de la vid y el olivo entre las poblaciones ibéricas de las costa y del más inmediato interior.

Así, sobre unas sociedades sustancialmente igualitarias, el registro arqueológico revela una progresiva estratificación social, paralela a la aparición de una economía de «bienes de prestigio»: el poder social y político lo detentarán aquellos individuos que accedan a los bienes extranjeros y controlen su comercio (productos manufacturados de metal o cerámicas de lujo, escarabeos, tejidos y perfumes — más difíciles de rastrear arqueológicamente—, vino...). Se potencian

algunos centros como «asentamientos de paso» para controlar dicho comercio (un ejemplo podría ser San Antonio de Calaceite), se dan innovaciones técnicas (metalurgia del hierro, introducción del torno del alfarero), se generaliza el utillaje agrícola y, como consecuencia, se intensifica la producción y el excedente agrario. Este proceso (iniciado a partir del s. VII con un primer estadio al que diversos estudiosos llaman «precolonial»), se intensifica desde el V, abocando a la formación de la cultura ibérica: la utilización de la escritura, nuevas formas artísticas en la cerámica o la gran escultura en piedra, las primeras acuñaciones monetales, serán otras manifestaciones ulteriores de los cambios.

Y esas transformaciones sociales se acompañan de un considerable aumento demográfico y de la jerarquización del hábitat y del territorio, con centros mayores y otros poblados subsidiarios. Cabe poca duda de que aquéllos han logrado, al menos en los siglos III y II a.e., la consideración de *ciudad*. Y ello no tanto por las dimensiones del hábitat (que son muy amplias en algunos casos) como por las funciones de los mismos. La documentación con que contamos abona el cumplimiento de las condiciones necesarias que se suelen establecer para el establecimiento de ciudades antiguas: una base ecológica favorable, una avanzada tecnología y una compleja organización social, especialmente una jerarquía de poder bien desarrollada para controlar el territorio de explotación, asegurar la provisión de alimentos y garantizar una defensa segura. Ciudad antigua en el sentido de «bloque histórico» definido por Sereni: un conjunto residencial y funcional más su territorio. Esa ciudad, proyección y objetivación del grupo humano en su lugar de hábitat, guarda una relación dialéctica con el campo. En los ss. III y II a.e. asistimos, pues, a la aparición del estado-ciudad sobre los modelos orientales de griegos y fenicios. La acuñación de moneda de plata y bronce, con las implicaciones políticas y éticas que conlleva —además de las propiamente económicas— es otra expresión de la entrada en el modo de vida mediterráneo, urbano y letrado.

Paradójicamente, tenemos más información social sobre el ámbito indoeuropeo de la Celtiberia, para el que tradicionalmente se había dado un horizonte igualitario basado en la organización tribal y las sociedades de parentesco. La epigrafía demuestra la falsedad de tal visión «primitivista», al menos en el momento de la llegada de los romanos.

Los antropólogos han señalado cómo la organización tribal se caracteriza por una estructura social generalizada, sin un sector económico independiente, un mecanismo político especial o una organización religiosa separada (es decir, que en una tribu no se

dan tantas instituciones diferentes cuantas funciones distintas de las mismas instituciones). La aplicación indiscriminada de los tres niveles aplicados desde los estudios de Morgan (tribu, clan y familia) a las sociedades prerromanas de la España indoeuropea y la consideración de su estructura social a partir del parentesco como exclusivo elemento vertebrador más o menos igualitario han sido falacias metodológicas denunciadas recientemente por estudiosos como F. Beltrán. En realidad, como pusiera de manifiesto M.L. Albertos, las diversas fuentes a nuestro alcance aluden a distintas agrupaciones humanas entre los pueblos indígenas de la Península. Unas son de carácter étnico (belos, lusones, sedetanos, ilergetes...); otras tienen ya un carácter político (estatal, diríamos: son las diversas ciudades mencionadas como *populi* o *civitates*: nertobrigenses, alavonenses, salluitanos, contrebienses...); otras tienen carácter geográfico local sin autonomía política: son los *vici* o *castella* de los textos latinos, que se corresponderían con esos poblados secundarios en los territorios de la ciudad-estado a los que antes se hiciera referencia; y, por último, están las agrupaciones familiares más o menos extensas (a las que a veces se refieren las fuentes latinas como *gentilitas*, *gens* o *cognatio*), con un determinativo patronímico en genitivo plural, que no aparecen mencionadas entre los pueblos del ámbito ibérico.

Como se ve, el panorama es complicado. Pero hay razones fundadas para suponer que, al igual que entre aquéllos, los celtíberos habían superado ya en el s. II el horizonte social «gentilicio» en cuanto estructurado por el vínculo de la sangre como elemento definitorio exclusivo. Hay evidencias suficientes de que, también en la Celtiberia citerior, se había sobrepasado entonces lo que Service llamara la «gran divisoria» entre las comunidades primitivas segmentadas en grupos de parentesco e igualitarias en sus relaciones mutuas y las organizadas socialmente en una estructuración jerárquica, con la constitución de un poder central autoritario instituido como gobierno. Las evidencias existentes abonan para nuestras formaciones sociales —utilizando la terminología de la escuela evolucionista en antropología— un estadio intermedio entre la jefatura y el estado arcaico. Las *sociedades de jefatura*, en un nivel evolutivo superior al de la horda o la tribu, presentan una estructura piramidal basada en el parentesco. Los *estados arcaicos*, que evolucionan a partir de los caudillajes complejos, presentan ya cargos especializados; el status puede heredarse, como en la realeza, pero a menudo aparecen magistraturas electivas. A veces grupos de estados (-ciudad) pueden agruparse para formar ligas o confederaciones, cual sucede en el mundo griego, etrusco o latino. Nuestras sociedades pueden presentar un estatus adquirido por el parentesco o la sodalidad (*sociedad*

de rango), pero las fuentes indican que nos hallamos más bien ante *sociedades estratificadas*, en las que el estatus se hereda, rasgo típico de muchas jefaturas y estados arcaicos.

La mayor parte de las informaciones de las fuentes literarias o epigráficas se refieren a las agrupaciones políticas (es decir, a lo que consideramos ciudades-estado). No tenemos constancia de que, aparte de las alianzas establecidas por la amenaza de Roma, los indígenas formaran confederaciones estables con elementos políticos comunes. Las fuentes hablan de asambleas populares como en Segeda, de *reguli* o caudillos como los ilergetes Indíbil y Mandonio, pero también de órganos de gobierno y de auténticas magistraturas: es el caso de Belgeda, o el extraordinariamente ilustrativo de Contrebia Belaisca, cuyo bronce latino habla de la existencia de un senado, unos magistrados y, lo que es más definitiva todavía, un *praetor* como presidente de la asamblea (al que se llama, precisamente, con el apelativo más genérico y característico de los magistrados romanos). Magistrados deben ser también los personajes que aparecen en la cara B del bronce celtibérico de Botorrita bajo el apelativo de *bintis* (que se da asimismo en una inscripción de Langa de Duero, Soria).

Así pues, nuestras sociedades indígenas han alcanzado ya —o están en trance de lograrlo— ese nivel urbano y estatal, bien que no sea tan característico como el de las grandes culturas mediterráneas. Pero la Celtiberia, a través de la epigrafía, revela las *persistencias* de una organización gentilicia anterior. La onomástica refleja —en documentos como los dos bronce de Botorrita, el celtibérico y el latino, las inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar o diversas téseras de hospitalidad— un esquema muy característico. La mención completa del individuo consiste en:

a) Su nombre personal (por ejemplo, *Lubos*, en el caso de la tésera Fröhner de París procedente de algún lugar de la Celtiberia aragonesa).

b) El gentilicio en genitivo plural (*Alisokum*, «de los Alisocos», cuyo nombre es patronímico, es decir, que deriva de un nombre de persona Alisos que se reconoce como antepasado real o ficticio). Este grupo social, designado comúnmente como «gentilidad», alude a un grupo familiar que engloba a tres o, a lo sumo, cuatro generaciones, al estilo de la *derbfine* irlandesa como ha señalado De Hoz, y falta en los pueblos del ámbito ibérico, donde sólo se expresa el nombre y la filiación.

c) La filiación (*Aualo ke*, «hijo Avalo»).

d) La comunidad política de la que forma parte (*Kontebias Be-*

laiscas, de Contrebia Belaisca). En el caso de que se trate de documentos aparecidos en el ámbito de la propia ciudad, este último elemento —la indicación de origen— puede venir substituido por la expresión del cargo (*praetor* o *magistratus*, *bintis* en los casos de los dos bronceos —latino e indígena— de Botorrita).

En las formaciones sociales de la Celtiberia las relaciones de parentesco pueden ser todavía significativas en el terreno de la propiedad y de la herencia, como parecen probarlo los grafitos numantinos sobre objetos de propiedad colectiva (Arebasiko, Mantiko, Elatunako, Luanikoo: se trata de genitivos singulares alusivos al grupo familiar extenso). Pero de ello a considerar que estamos ante una organización tribal media un abismo. En la ciudad de Contrebia Belaisca (Botorrita) hay en mi opinión dos evidencias alusivas a ese proceso de transformación social entre el horizonte de jefatura y el politano o estatal a que se hacía referencia. Por un lado, el propio nombre de la ciudad, *Contrebia*, repetido en otras dos de la Celtiberia (Leucade —en Inestrillas, Rioja— y Carbica —Fosos de Bayona, Cuenca—), se relaciona con el galés *cantref* (con el significado de «conjunto de casas» o «tribus») y puede ser ilustrativo de ese proceso de la formación estatal a partir del sinecismo de elementos preexistentes. Por otra parte, en la cara B del Bronce de Botorrita, tras la mención de los 14 probables magistrados (*bintis*) con su filiación y gentilicio correspondiente, aparecen cuatro genitivos singulares —*Lubinas*, *Akainas*, *Novantutas* y (...) *ukontas*— que parecen remitir a divisiones intraurbanas, aldeas o circunscripciones territoriales quizás establecidas *inicialmente* sobre bases parentelares, al menos en el primero de los casos: Lubos y Lubbus son nombres personales en los bronceos celtibérico y latino. Igualmente, la repetición en los mismos de nombres como Lubos o Letontu, o la presencia en el celtibérico de tres magistrados de la familia de los Aiancos, alude al desempeño de puestos de poder importantes por algunas familias.

LA GUERRA Y LA HOSPITALIDAD

Otra característica de estas sociedades indígenas es su enorme movilidad y fluidez, que desaconseja presentar visiones simplificadas. En Ibiza apareció una estela de Tirtanos, de los Abulokos, de la ciudad de Beligio (en Azuara probablemente), y en Lisboa se conserva un plato en el que se menciona a un Alisos de los Balaisocos (homónimos de los Belaiscos). La arqueología y la lingüística revelan algo que no dicen las fuentes literarias: la presencia de elementos galos en el Ebro medio (*Gallicus flumen*, *Gallicum*, *pagus Gallorum et Segardinensium*, Gallur, *Caraves-Gal* en las emisiones de una ceca situable por Magallón...), elementos transpirenaicos que se asentarían

probablemente en una época relativamente tardía, en los ss. III o II. El magnífico mosaico aparecido en La Caridad (Caminreal) presenta la inscripción *Likinete ekiar Usekerteku* («Licinete, de Osicerda, lo hizo» o «lo mandó hacer»): se trata probablemente del dueño de la casa —más que del artista— construida en un momento avanzado del s. II, y la presencia de un colono del ámbito ibérico —pues su ciudad de origen está en el Bajo Aragón— con recursos económicos notables, conseguidos previsiblemente con el visto bueno de los romanos, en la explotación económica y la asimilación cultural en la «frontera celtibérica» es un hecho más que significativo.

Es en virtud de esa movilidad y de la inseguridad existente como hay que entender el *hospitium*, la institución de hospitalidad que, de acuerdo con autores como Diodoro de Sicilia, es característica de los celtíberos y se plasma en las téseras de bronce o plata que aluden a pactos en diversos ámbitos de la España indoeuropea. Las téseras tienen formas diversas (mano derecha, cabeza humana, animales o formas geométricas), y en cada caso existían dos documentos idénticos y superponibles, cada uno de los cuales era guardado por la parte respectiva. Si bien el uso epigráfico es grecorromano, no hace sino reflejar una realidad indígena preexistente: la de asegurar el movimiento libre fuera del propio territorio a través del pacto.

En alfabeto ibérico o latino, las téseras breves mencionan sólo a una de las partes, bien la ciudad (*Libiaka kortika kar*, «pacto de hospitalidad de Libia» —ciudad berona ubicada en la actual Rioja—, hallada en Cabezo del Griego, Cuenca), el individuo (como el Lubos de los Alisocos mencionado en la tésera de París) o el grupo familiar (lo que tradicionalmente se ha denominado «gentilidad»). Otros documentos, más largos, aluden a las dos partes firmantes del acuerdo (los ejemplos más característicos no han aparecido en la Celtiberia aragonesa, como los de Luzaga —Guadalajara— o Uxama —Soria—). En cualquier caso, están las téseras celtibéricas aludiendo a ese proceso de transición hacia el marco estatal desde un horizonte en el que los grupos familiares siguen jugando un papel significativo: en una de procedencia desconocida aparece un gentilicio —*kortonikum*— como una de las partes firmantes; ahora bien, esos Cortonicos son homónimos de los *Cortonenses* citados por Plinio como miembros de una *civitas*, que aparece además en un bronce —probablemente otro pacto de hospitalidad— estudiado por G. Fatás.

Las fuentes literarias señalan; además, la importancia de la clientela militar entre las sociedades indígenas, y se cita un *comitatus* siguiendo a Indíbil y Mandonio, los caudillos ilergetes (es bien conocida, por otra parte, la raigambre de las clientelas indígenas que siguen a Sertorio). Esta clientela militar es característica de

unas formaciones sociales en las que las relaciones bélicas juegan un papel importante, como antes se ha dicho. La función social de la guerra y sus fundamentos ideológicos y religiosos, vienen apoyados por los autores clásicos y la arqueología, y ello se plasma dramáticamente en la institución de la *devotio*, llamada ibérica por diversos autores pero no privativa de los pueblos de este ámbito: parece un rasgo característico de los celtíberos y, en general, de pueblos indoeuropeos como los celtas, los germanos o los itálicos (romanos incluidos). En el mundo indígena, la *devotio* no es sino una versión magnificada de la clientela militar. Los *devotii* (o *soldurii* entre celtas y germanos) son guerreros que juran seguir a su jefe en el combate hasta la muerte, compartiendo con él tanto su victoria como su derrota, y que se consagran a los dioses hasta dar su propia vida.

Estamos ante una concepción gloriosa de la muerte —parangonable a la «bella muerte» que estudiara J. P. Vernant para el mundo griego—, que no implica sólo la vinculación social entre guerreros y jefes, sino algo más profundo de trasfondo religioso: la muerte como estado de heroización. Esta idea es clara lo mismo entre las poblaciones ibéricas (como muestra la iconografía funeraria de las estelas con lanzas del Bajo Aragón) que entre las celtibéricas (cuya ética agonística ha estudiado G. Sopena). Y ello es así porque paralelamente a las transformaciones sociales en el marco de la iberización a que antes se ha hecho referencia, se operan otras en el horizonte de la ideología. La acentuación de las diferencias sociales se expresa en la adquisición de unos nuevos «bienes de prestigio» por parte de las élites de poder, que ostentan una nueva iconografía de orígenes orientales para exhibir y justificar su ascendente social. Una expresión privilegiada del mismo es la apoteosis del muerto: la oligantropía aristocrática traslada la sacralización de sus símbolos y su carisma al mundo funerario, y surgen una arquitectura y una escultura monumental cuya función es recordar a los vivos el estatus del difunto. Aunque no encontramos en Aragón manifestaciones tan claras como las del Sureste español (Pozo Moro, Los Nietos, Alcoy...), elementos como el túmulo a la entrada de Azaila, el monumento de Binéfar o las estatuas desnudas de la Albelda que hace poco estudiamos son ejemplos de esa heroización del jefe, que conviene bien a las realidades de la clientela militar o la *devotio* que las fuentes señalan entre las sociedades indígenas a la llegada de Roma.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV.: *I Symposium sobre los Celtíberos*. Zaragoza, 1987.
- BELTRÁN, F.: «Las “organizaciones gentilicias” hispanas: un espejismo historiográfico», *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 1987, pp. 197-237.
- BURILLO, F. y otros (eds.): *Celtíberos*, Zaragoza, 1988.
- FATÁS, G.: «La polis indígena. Notas metodológicas», en *Homenaje a Tuñón de Lara*, Univ. Menéndez Pelayo, Madrid, 1981.
- MARCO, F.: «Aragón prerromano», *Historia de Aragón, I*, Zaragoza, 1985, pp. 140-180. Ídem: «Sociedades prerromanas», en *Gran Enciclopedia Aragonesa*, vol. XI, Zaragoza, 1982, pp. 3.107-3.108.